

cara el medio de seguridad perpetua: la cual dé Dios, que es el que todo lo puede.

Quiero dar á V. M. desde principio los yerros que me parece ha habido é hay, por dónde ó de dónde proceden estos inconvenientes y cosquillas, las cuales, si Dios, como digo, no las mata, no pueden dejar de crecer, porque la gente crece en mucho número, y de su calidad es amiga de bullicios é alteraciones é guerras, y el demonio como perdidoso desta tierra que tenia por suya, ha de poner toda diligencia que pueda para restituilla, si pudiere: nuestro Señor la sustente con aquella mano de misericordia suya, y no permita que por nuestros pecados y ofensas á él cometidas, seamos castigados por gente tan severa é cruel é mala, amen: y conserve su santa Iglesia y la aumente, y no permita otra cosa por sus grandes misericordias, amen.

El primer yerro que se tuvo por los fraires franciscos, fué dar de golpe el bautismo á todos los que venian por campos, montes, caminos, pueblos, sin decirles lo que recibian ni ellos sabello, de donde ha parecido bautizarse muchas veces, porque cada vez que uno via bautizar se bautizaba; de donde ha venido tenerlo agora en poco.

El segundo yerro fué que luego quisieron predicalles todos los artículos de la fe juntos, é aclarárselos, no teniendo fe para creerlos ni vaso en que cupiese; de donde ha venido haber mil yerros.

El tercero, que tomando muchos mochos para mostrar la doctrina, en los monesterios llenos, luego les quisieron mostrar leer y escribir; y por su habilidad, que es grande, y por lo que el demonio negociador pensaba negociar por allí, aprendieron tan bien las letras de escribir libros, puntar, é de letras de diversas formas, que es maravilla verlos; y hay tantos é tan grandes escribanos, que no lo sé numerar, por donde por sus cartas se saben todas las cosas en la tierra de una á otra mar muy ligeramente, lo que de antes no podian hacer. La doctrina bueno fué que la sepan; pero el leer y escribir muy dañoso como el diablo.

El cuarto fué que luego á una gente tan nueva é tosca en las cosas de nuestra fe, y viva en toda maldad, se les comenzó á aclarar é predicar los artículos de la fe é otras cosas hondas, para poner dudas y levantar herejías, como se han platicado algunas;

porque el indio por agora no tenia necesidad sino de saber el Pater Noster y el Ave Maria, Credo y Salve, y mandamientos, y no mas; y esto simplemente, sin aclaraciones, ni glosas, ni exposiciones de doctores; ni saber ni distinguir la Trinidad, Padre é Hijo é Espíritu Santo, ni los atributos de cada uno, pues no tenian fe para lo creer. Sobre esto muchas veces me maté con frailes, diciéndoles que era gran yerro, y no lo pude acabar con ellos. Sobre esto habia mucho que decir, y evítolo por no dar pesadumbre al leer á V. M. Han redundado desto cosas diabólicas inventadas por el demonio, como en estos halla aparejos.

Quinto, que no contentos con que los indios supiesen leer, y escribir, puntar libros, tañer frautas, cherimías, trompetas é tecla, é ser músicos, pusiéronlos á aprender gramática. Diéronse tanto á ello é con tanta solicitud, que habia mocho, y hay de cada dia mas, que hablan tan elegante latin como Tulio; y viendo que la cosa cerca desto iba en crecimiento y que en los monesterios los frailes no se podian valer á mostrarles, hicieron colegios donde estuviesen é aprendiesen é se les leyesen ciencias é libros. Á lo cual, cuando esto se principiaba, muchas veces en el acuerdo al obispo de Sto. Domingo ante los oidores, yo dije el yerro que era y los daños que se podian seguir en estudiar los indios ciencias, y mayor en dalles la Brivia en poder, y toda la sagrada Escritura que trastornasen y leyesen, en la cual muchos de nuestra España se habian perdido é habian levantado mill herejías por no entender la sagrada Escritura, ni ser dinos, por su malicia é soberbia, de la lumbré espiritual para entendella, é así se habian perdido é fecho perder á muchos, quanto mas estos que todavía estaban sobre el ingerto y habian de saber á él; y que mayor mal era que me decian, é de hecho era, que tenian sacada la Brivia en su lengua; que cuando viesen los sacrificios de la ley vieja, é lo de Abraham, é que así lo permitia Dios, que cómo agora se les defendia á ellos; é viesen las mujeres de David é otros, é otras cosas á que ellos eran inclinados, que cómo tomarian é aplicarian aquello á su propósito malo é no tomarian bien alguno. Á esto é á otras cosas que yo decia me respondia el obispo algunas cosas, en especial que no podia con los frailes, porque le decian luego que les iba á la mano y estorbaba la doctrina, y que la dejarian; y que no sabia qué se

hacer. Ha venido esto en tanto crecimiento, que es cosa para admirar ver lo que escriben en latin, cartas, coloquios, y lo que dicen; que habrá ocho dias que vino á esta posada un clérigo á decir misa, y me dijo que habia ido al colegio á lo ver, é que lo cercaron doscientos estudiantes, é que estando platicando con él le hicieron preguntas de la sagrada Escritura cerca de la fe, que salió admirado y tapados los oidos, y dijo que aquel era el inferno, y los que estaban en él discípulos de Satanás. Esto me parece que no lleva ya remedio, sino cesar con lo hecho hasta aquí y poner silencio en lo porvenir; si no esta tierra se volverá la cueva de las Sibilas, y todos los naturales della espíritus que lean las ciencias.

Sexto, comunicalles agora los caballos y dar licencia que los tengan é compren para llevar á la guerra los que en su vida no tuvieron sino los piés para caminar, tanto regalo es gran daño; de aquí se les pegará quedar enseñados á la silla é á la rienda, é se extenderán mas largo; esto es contra lo prohibido é mandado pregonar por V. M. é por esta real abdiencia.

Séptimo, darles licencia para hacer armas, como se les ha dado, porque estaba prohibido, que ningun indio osaba tener flecha, ni arco, ni rodela, ni vara, ni tiradera y otra cosa de arma alguna: agora quién les quita que no hayan fecho debajo desto mill casas llenas de almacen, que tengan que gastar para toda la vida.

Octavo, mayor dalles licencia para comprar armas de España, que han comprado y habido cuantas han podido hallar, é aun me han dicho que les han visto ballestas y cotas á los indios, y creolo porque á todo se extenderian con la licencia; esto es contra lo prohibido é mandado pregonar por V. M. y vuestra real abdiencia, que se pregonó ante mí. Yerro es muy grande y ocasión que se les ha dado para que hayan fecho la junta é platicado lo ya dicho é fecho consultas: plega á Dios que no lo pongan por obra, porque si lo ponen é Dios alza la mano de su mamparo, fiador dellos que no dejen uno de nosotros para simiente, sino que nosotros perdamos las vidas, como gente mal proveida é ingrata á Dios, é que no sopimos regirnos é que dimos brazos é ayudas á nuestros enemigos, é V. M. pierda la tierra, la cual, si Dios no la torna á recuperar por milagro como se ganó, por fuerza de armas es como

imposible, porque todos quedarán conformes á la defender é amparar. Esto es lo que ha sucedido despues acá que á V. M. escribí, que me pareció mucho que V. M. fuese informado, para que dé el remedio y lo provea con toda brevedad, como Dios lo inspirará en el corazón de V. M.; el cual divinalmente alumbré á V. M. para que esta tierra sea guardada y conservada, y esta santa Iglesia vaya adelante, amen.

Sobre el remedio que se podia tener para la seguridad de esta tierra, me he desvelado y no dormido muchas noches, encomendándolo á nuestro Señor Jesucristo: en lo que paré es que esta tierra no terná sosiego perfeto ni seguridad, si no es con sacar della los bulliciosos, hólgazanes, alteradores que mueven las alteraciones, y estos son los señores é principales de las provincias.

V. M. sabrá que la gente comun de la tierra es la mas doméstica del mundo é la mas sujeta á sus principales é caciques, en tal manera que si un cacique dice á un pueblo de mill ó dos mill vecinos, «vámonos esta noche,» en la mañana no hay ninguno en el pueblo, y todos siguen al señor é principales, y esto es muy cierto.

La gente destas partes es en gran número y cantidad, y viene de cada dia en gran crecimiento; la gente española muy poca, é aunque fuese muy mucha mas, é veinte tanta mas, no era nada para la grandeza de la tierra y multitud de los naturales de ella. Quien cabsa los bollicios é alteraciones en ella, los señores é principales, que son los que huelgan y andan en banquetes é bodas, que los pobres macehuales todo el dia trabajan para sus tributos é para dalles de comer á ellos; porque en un pueblo de mill vecinos hay un cacique y cien principales en quien el pueblo está repartido por barrios, é cada uno tiene cuidado de mandar los que son á su cargo, y el cacique á ellos, ó al que quiere; y estos todos comen y beben y huelgan y visten y calzan á costa de los pobres labradores que los sustentan todo; y esta es orden muy antigua en todas las provincias de la tierra, y como la ociosidad es madre de los vicios, engendra en estos viciosos estos bollicios y alteraciones, y el diablo como halla aparejo los incita á ellos; y estos antes de agora muchas veces han platicado estas cosas; pero Dios lo ha revelado siempre y se ha puesto remedio; pero no se habia hablado, ni sabido, ni sospechado que la provincia de Tascala viniese en

conformidad con ellos como agora; porque con estar, como ha estado, esta provincia de Tascala sana y firme en el servicio de V. M., las demas no se osaban ni osaran bullir por alguna manera. Y esta conformidad de agora muchas veces la ha procurado México por muchas vias, y no la ha podido alcanzar, por los fieles señores que ha tenido; que fué, en el tiempo que los españoles é bandera de V. M. vino, Magiscazí, y despues su hijo, á los cuales AUNQUE los de México prometian grandes dádivas, nunca se acabó con ellos, antes el Magiscazí lo dijo al marques del Valle, siendo capitán general, é le llevó los mensajeros delante. Muertos estos, ha venido á gobernar este hijo de Sicutenga, hijo de traidor, que por tal lo ahoreó el marques del Valle en la cibdad de Tezcucó, y como tal hijo, no puede ser sino como el padre, y de él se puede confiar muy poco ó nonada, porque es hijo de traidor, y él no debiera tener mando ni cargo de gobernacion alguna, porque en este hallarán cada que quieran aparejo de hacer lo que desean, lo cual yo no dudo que lo desean.

Paréceme que se debe de proveer y mandar que se haga con gran diligencia, en lo primero hacer prision destos señores é principales de Tascala é Mechuacan, y pedilles cuenta de estas cartas y confederaciones é palabras que han hablado; porque tambien en Mechuacan, pensando que lo tenían fecho, se han desmandado á hablar, porque así lo permite Dios; y en tales casos no ha menester muy claras averiguaciones, sino á los que por sueño lo ovieren soñado lo dicho ó parte, facer muy gran justicia dellos, porque esta es la que nos ha de sostener é amparar; y esto se habia de hacer luego, antes que esta mala plática mas enjambrase,³ porque la dilacion es muy gran peligro; y á los que lo ovieren oído y no soñado, destos tomar siete ú ocho ó diez mill de ellos y enviallos á V. M. para esas guerras, que hombres son, y de fuerzas y habilidad para todo; y si fueran veinte mill, mejor para la tierra y para los naturales della, que quedarian mas descansados, é la

³ Enjambrar, en sentido metafórico, es multiplicar ó producir en abundancia. La significacion primitiva es sacar un enjambre de una colmena demasiado poblada, con el fin de poblar otra. Por consiguiente, lo que quiso decir aquí el autor de esta carta fué, que debian tomarse las providencias que indica, antes que aquellas pláticas ó conspiraciones se extendiesen entre los naturales, y tomasen cuerpo.

tierra sin bullicio alguno y sin alteraciones, y la doctrina de Cristo se publicaria mejor y sin estorbos que estos holgazanes que digo ponen con sus vivezas é maldades, y á vueltas irian destos letrados nuevos que se han fecho y estudian para su condenacion, é allá servirán mejor á V. M. con sendas picas, que acá con sus ruines artes; y estos se habian de entresacar así cada año, é así la tierra se aseguraria é pacificaria, é V. M. allá seria servido dellos en esas guerras. Este remedio me ha parecido acá que hay, y no veo ni alcanzo otro, salvo lo que mejor mandará V. M. proveer como mas convenga á su real servicio y seguridad desta tan gran tierra.

De cómo se cumplió conmigo la merced que V. M. me hizo, he fecho relacion como se me dió un pueblo el mas pobre de la tierra. De lo que valió el tiempo que estuvo en corregimiento, envié por dos partes duplicada la fe de los libros de la contaduría de V. M., por la cual parece que valió en cinco años é tres meses que estovo en corregimiento mill é doscientos pesos de tepuzque, que sale cada año obra de doscientos pesos de tepuzque, poco menos, que son ciento é veinte de minas. Tengo muchos hijos, é de cada dia me da Dios mas: bendito su santo Nombre. Hasta hoy tengo siete, y en lo que el pueblo me dá, que es lo dicho, no tengo para dalles zapatos; y esto vale el año que hay sementeras, que ogaño por mis pecados no hay ningunas, porque todo se secó en aquella parte con la seca. Hay necesidad de remediar la gente, porque no perezca comiendo yerbas. He suplicado é suplico á V. M. por amor de Dios se me diese otra cosa, é fuese el pueblo de Chiabtlá, de que V. M. me hizo la primera merced; que los otros dos de que pedia uno, ya se han dado, y á este se ha de facer lo mesmo. Suplico á V. M. á mí se me haga esta merced, pues todo es para mas servir á V. M.: é ya que esto no sea V. M. servido, suplico se le vuelva á este pueblo un poblezuelo barrio suyo que le quitaron los odores pasados, que todo ello junto no vale hasta doscientos pesos ó doscientos é cincuenta de minas, segund parece por las tasaciones dellos é fe del contador de V. M., que va en una probanza que los indios deste pueblo de Tacuba envian á V. M. é á su Consejo para ser remediados de ciertos agravios grandes que han recibido é reciben, y el uno es la quitada deste barrio y estancia que digo.

À V. M. suplico, pues va remitido de esta abdiencia, que V. M. lo mande ver y remediar en todo, é á mi é á mis hijos se nos haga esta tan gran limosna y mercedes, porque ellos conozcan por las mercedes que les hace, á V. M., las cuales yo recibo. Nuestro Señor la real persona de V. M. guarde, é larga vida acreciente, con lumbré espiritual y paz en la cristiandad, é acrecentamiento de muchos mas reinos é señoríos, con el señorío de todo el universo, amen. Desta gran cibdad de México, 20 dias de Octubre, 1544 años. De V. S. C. C. M. menor vasallo que sus reales piés besa. — GERÓNIMO LÓPEZ.

(Original.)

[Faint, mirrored text bleed-through from the reverse side of the page, appearing as bleed-through from the right page.]

[Faint, mirrored text bleed-through from the reverse side of the page, appearing as bleed-through from the left page.]

CARTA

DE FRAY MARTIN DE VALENCIA Y OTROS MISIONEROS AL EMPERADOR.

Este es un traslado bien é fielmente sacado de una carta mesiva que el R. P. Fr. Martin de Valencia, custodio de la orden de Sr. S. Francisco desta Nueva España, enviaba ante S. M. con ciertos padres de la dicha orden, firmada de su nombre é de otros religiosos, su tenor de la cual, de verbo ad verbum, es este que se sigue:

Muy singular y esclarecido Príncipe, Emperador é Rey: — Después de haber escrito una carta los padres dominicos é nosotros juntamente á V. M. nuestro emperador y rey, nos fué mostrada una instruccion que Luis Ponce, santa gloria haya, trajo, por la cual, señor, sois visto querer é desear saber y ser alumbrado cerca de lo que conviene á esta tierra é Nueva España para que así á todo V. M. provea, máxime al provecho y conversion de estos naturales infieles; mira circa nos los frailes *pietatis dignatio*, porque ninguna otra cosa así nos consuela, ni alivia nuestros muchos trabajos, ni responde á nuestras consolaciones, que han sido asaz muchas, y deo de decir las causas, como vernos ser ayudados en esta obra de Dios nuestro Señor, y tener confianza que ha de venir á efecto la conversion destes naturales, la cual bien parece vos, príncipe bendito, por vuestra instruccion desear. *Gaudeat terra nostra, et maxime nos* los frailes, pues tal é tan grand ayudador tenemos, y de hoy mas no haya lugar ni se le dé posada á la desconfianza cruel é descomulgada, la cual muchas veces ha atentado á nos combatir é derrocar, porque así desconfiados tornásemos la mano atrás, ya una vez puesta al arado, y no fuésemos dignos de nuestro Dios y obra tan grand é tan bendita como esta, volvién-